

## La OEI evalúa el uso de la condicionalidad estructural en los préstamos del FMI

El FMI impone condiciones estructurales en sus préstamos que buscan fortalecer la sustentabilidad del ajuste macroeconómico, promover el crecimiento, orientar la transformación de las economías en transición y reducir la pobreza. Como respuesta a las críticas de los prestatarios y terceros acerca del uso creciente de la condicionalidad estructural, desde 2000 el Fondo ha intentado racionalizar el uso de la condicionalidad estructural, reduciendo tanto su volumen como su alcance.

Una nueva evaluación de la OEI examina los factores que influyen en la efectividad de las condiciones estructurales para promover las reformas estructurales, y evalúa los resultados de la

iniciativa de racionalización del Fondo.

El estudio indica que durante el período de evaluación, 1995–2004, las condiciones se volvieron más focalizadas pero siguieron siendo demasiado numerosas, y muchas no estuvieron ligadas a los objetivos claves de programas. Al publicar el informe en enero del 2008, el Director de la OEI Tom Bernes señaló que “se ha progresado en el mejor alineamiento de la condicionalidad del FMI a sus ámbitos básicos de atribuciones



Los líderes del proyecto Rubén Lamdany (izquierda) y Javier Hamann (derecha) discuten acerca de la evaluación de la OEI de la condicionalidad estructural en los programas respaldados por el FMI con el Director de la OEI, Tom Bernes (centro).

y competencias, pero... alcanzar los objetivos establecidos por la iniciativa de racionalización—

Continúa en la página 2



Participantes de un taller organizado por la OEI durante las Reuniones Anuales del 2007. (Desde la izquierda) Marc-Antoine Autheman, Director Ejecutivo anterior del FMI y del Banco Mundial; Jo Marie Griesgraber (Nuevas Reglas para la Coalición de las Finanzas Globales); Peter Chowla (Proyecto Bretton Woods); Scott Clark y Joanne Salop (asesores de la OEI).

## Evaluación del gobierno corporativo del Fondo

El trabajo con respecto a la evaluación de la OEI acerca de los *Aspectos de la gestión interna del FMI, incluyendo el rol del Directorio Ejecutivo* está por llegar a su cierre. Esta evaluación, cuyos parámetros se describen en un documento publicado en el sitio web de la OEI en agosto del 2007, examina la labor de los principales órganos de gestión del Fondo—el Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI), el Directorio Ejecutivo y la gerencia del Fondo—desde el punto de vista de la efectividad, la eficiencia, la rendición de cuentas y la voz.

Para reunir evidencia el equipo de evaluación consultó en forma extensiva a los miembros actuales y anteriores del Directorio Ejecutivo del FMI, de la gerencia y del personal, así como a representantes de los gobiernos de los países miembros, a bancos centrales y a la sociedad civil. Las opiniones de estos grupos involucrados se

obtuvieron a través de entrevistas estructuradas, talleres y cuestionarios detallados. El informe de evaluación también recurrió a documentos acerca de los antecedentes sobre un margen amplio de temas relacionados con la gestión, incluyendo la formulación de estrategias, el proceso de selección del Director Gerente del Fondo, la supervisión y el control financiero, el proceso de exposición sumaria del Directorio Ejecutivo, la supervisión ética y el manejo de los conflictos de intereses, así como el rol del CMFI. Los documentos se escribieron comparando también los ajustes de la gestión del Fondo con aquellos de otras organizaciones inter-gubernamentales y del sector privado.

Se espera que el informe final sea presentado al Directorio Ejecutivo próximamente.

Condicionidad estructural...continuación de la página 1

restricción y esencialidad—todavía constituye un desafío importante para el Fondo. Se necesita realizar mayores esfuerzos en esta dirección.”



## Observaciones principales

A lo largo del 2004, el número promedio de condiciones estructurales en los programas respaldados por el FMI continuó en alrededor de las 17 por año—número no inferior al del 2000, cuando el FMI puso en marcha el esfuerzo de racionalización. Las condiciones tendían a ser bastante detalladas y cerca de un tercio de éstas excedieron los ámbitos que constituyen el núcleo básico de competencia del Fondo. La mayoría tenía poca profundidad estructural—por ejemplo, si se las hubiera implementado, habrían producido poca transformación estructural.

Sólo cerca de la mitad de las condiciones fueron alcanzadas a tiempo. Tanto el cumplimiento como la efectividad se situaron en niveles más altos en las condiciones de los ámbitos de competencia

## La OEI pone en marcha la evaluación de la política del Fondo en asuntos comerciales

La OEI puso en marcha una evaluación del enfoque del FMI hacia los temas de política comercial internacional. El documento borrador que expone las principales orientaciones, las áreas

*Los Directores apoyaron ampliamente los esfuerzos por racionalizar la condicionidad, con la restricción como el principio guía y la implementación de medidas esenciales para alcanzar los objetivos de los programas.*

—Exposición sumaria del debate del Directorio Ejecutivo

básica del FMI, como la gestión del gasto público y las cuestiones relacionadas con los impuestos, y en niveles más bajos en ámbitos tales como la privatización y la reforma del conjunto del sector público. El cumplimiento de las condiciones por parte de los países estuvo sólo ligeramente ligado a sus avances subsiguientes en la reforma estructural. Tanto para el cumplimiento como para la continuidad de las reformas respaldadas, el factor clave fue que las autoridades del país tuvieran el control sobre el programa de reforma.

La iniciativa de racionalización del Fondo tuvo un éxito heterogéneo. Una de las razones fue una fuerte demanda de condiciones del FMI por parte de otras agencias para que pudieran ayudarlas a monitorear sus propios programas con los países prestatarios. Por otra parte, la iniciativa contribuyó a modificar la composición de la condicionidad, orientándola hacia los ámbitos que constituyen el núcleo básico del FMI y hacia nuevas esferas de la reforma fiduciaria básica, a la vez que se la alejó de los ámbitos controversiales en que la condicionidad tenía poco impacto. No obstante, incluso al final del período de evaluación, los acuerdos del Fondo todavía incluían condiciones que parecían tangenciales a los objetivos principales de los programas.

## Recomendaciones y nuevos acontecimientos

El informe recomienda al FMI:

- Reafirmar la necesidad de reducir el volumen de la condicionidad estructural. Como primera medida, podría establecerse un tope teórico de quizás cuatro o cinco condiciones por año, es decir, la mitad del promedio actual para los tipos comunes de condiciones.

de focalización y la metodología propuesta para la evaluación, puede encontrarse en [http://www.ieso-imf.org/eval/eval\\_ongoing.html](http://www.ieso-imf.org/eval/eval_ongoing.html).

- Eliminar el uso de los parámetros estructurales.
- Limitar la condicionidad a los ámbitos básicos de competencia del FMI y a las medidas de alto contenido estructural.
- Desarrollar un marco de evaluación y seguimiento en el que se vinculen las condiciones con las reformas y los objetivos.
- Mostrar en los documentos de los programas de qué manera la condicionidad propuesta es esencial para alcanzar los objetivos explícitos.

El Directorio Ejecutivo del FMI debatió acerca del informe el 12 del diciembre del 2007. Los Directores apoyaron ampliamente las observaciones, y reiteraron la importancia de la restricción y la esencialidad en el uso de la condicionidad. La gerencia del Fondo ahora está preparando un plan de implementación para las recomendaciones aprobadas por el Directorio, y el Directorio debatirá acerca de esto en los próximos meses.

La *Evaluación de la OEI acerca de la condicionidad estructural en programas respaldados por el FMI*, incluyendo la gerencia del FMI y las respuestas del personal, comentarios de la OEI, y la exposición sumaria de la reunión del Directorio Ejecutivo están disponibles en [http://www.ieso-imf.org/eval/complete/eval\\_01032008.html](http://www.ieso-imf.org/eval/complete/eval_01032008.html)

*“Se ha progresado en el mejor alineamiento de la condicionidad del FMI a sus ámbitos básicos de atribuciones y competencias, pero... alcanzar los objetivos establecidos por la iniciativa de racionalización-restricción y esencialidad—todavía constituye un desafío importante para el Fondo,” dijo Tom Bernes, Director de la OEI.*

## Seguimiento de las evaluaciones de la OEI: procedimientos más fuertes ahora en funcionamiento

Como respuesta a una de las principales recomendaciones del Informe de la Evaluación Externa de la OEI [<http://www.imf.org/external/np/sec/pn/2006/pn0667.htm>] (el “Informe de Lissakers”), el Directorio Ejecutivo del FMI acordó en enero del 2007 emplear procedimientos para un control más riguroso y sistemático del seguimiento de las recomendaciones de la OEI por parte de la gerencia del Fondo. Los nuevos procedimientos tienen dos partes: (1) Como respuesta a cada evaluación de la OEI, la gerencia del Fondo

proporcionará un plan para la implementación de aquellas recomendaciones de la OEI aprobadas por el Directorio, y publicará el plan de implementación junto con la exposición sumaria del debate del Directorio; y (2) el personal del Fondo presentará al Directorio un informe de control periódico acerca del estado de la implementación.

El primero de estos informes de control periódicos [<http://www.imf.org/external/np/sec/pn/2008/pn0825.htm>] fue analizado por el

Directorio en enero del 2008. Los Directores informaron que las recomendaciones de la OEI tenían un impacto substancial en la manera en que el Fondo opera, e hicieron hincapié en que el control riguroso de la implementación era importante para la responsabilidad institucional efectiva y para una cultura de aprendizaje fuerte. (Ver abajo las novedades sobre el último plan de implementación).

## Seguimiento de la evaluación de la OEI de los tipos de cambio: detalles de la implementación serán claves

El 12 de septiembre del 2007, el Directorio de Directores Ejecutivos del FMI debatió acerca del plan de la gerencia del FMI para el seguimiento de las recomendaciones aprobadas por el Directorio y hechas por la *Evaluación de la OEI del asesoramiento del FMI sobre políticas cambiarias, 1999-2005*. Para cada una de las once recomendaciones (ver Cuadro abajo), el plan de la gerencia establece las acciones propuestas a la luz de los debates del Directorio [[http://www.imo-imf.org/eval/complete/eval\\_05172007.html](http://www.imo-imf.org/eval/complete/eval_05172007.html)].

Los Directores estuvieron de acuerdo en que el plan fomenta los esfuerzos del Fondo por mejorar la supervisión, la cual constituye el núcleo del mandato del Fondo. Subrayaron la importancia de monitorear el progreso e informaron que

los detalles de la implementación del plan de la gerencia serán claves:

- A la luz de la Decisión con respecto a la Supervisión Bilateral de 2007, los Directores enfatizaron la importancia de la revisión próxima de la Nota de Orientación del Fondo acerca de la Supervisión para proporcionar mayor claridad a la conducta de supervisión de los tipos de cambio y para responder a las recomendaciones de la OEI.
- Los Directores acogieron el énfasis creciente en los asuntos sobre los tipos de cambio en la supervisión.
- Una porción de los Directores consideró que una revisión del sistema cambiario era crucial, especialmente en vistas a fortalecer

las evaluaciones del Fondo acerca de los regímenes cambiarios.

- Los Directores destacaron los otros ámbitos que requieren mayor atención por parte de la gerencia y del personal, incluyendo las acciones para mejorar el diálogo con los países y el análisis más profundo del vínculo entre los flujos de capital y los tipos de cambio.

El próximo informe de control periódico y la Reseña de Supervisión Trienal proporcionarán las próximas oportunidades para que el Directorio evalúe la implementación de las recomendaciones de la OEI aprobadas por el Directorio.

### Recomendaciones de la OEI para el asesoramiento del FMI sobre políticas cambiarias

1. Clarificar las reglas de juego para el FMI y los países miembros.
2. Desarrollar una orientación práctica de las políticas relativas a asuntos analíticos claves. Las prioridades incluyen trabajar sobre la estabilidad del sistema, incluyendo la primera reseña del Directorio desde 1999; y sobre el uso y los límites de la intervención.
3. Dar mayor atención por parte de la gerencia a garantizar un diálogo eficaz con las autoridades.
4. Resolver las incoherencias y las ambigüedades en la clasificación de los regímenes cambiarios.
5. Respalda el asesoramiento sobre los regímenes cambiarios con un análisis más explícito.
6. Mejorar las evaluaciones de los niveles de los tipos de cambio.
7. Encarar los problemas serios de suministro de datos.
8. Integrar mejor el análisis de los efectos sobre terceros en la supervisión.
9. Focalizar mejor los asuntos claves acerca del análisis de los tipos de cambio mediante la clarificación de las responsabilidades y atribuciones, y reconsiderando la estructura de los equipos del personal.
10. Ponerse de acuerdo acerca de los procedimientos y las responsabilidades para respetar las preocupaciones de los miembros acerca de la confidencialidad de los debates.
11. Poner el foco estratégico en las oportunidades para llevar a cabo acciones multilaterales concertadas sobre las políticas.



## Sus opiniones son bienvenidas

Por favor escribanos a [feedback@ieso-imf.org](mailto:feedback@ieso-imf.org)

## Periscopio

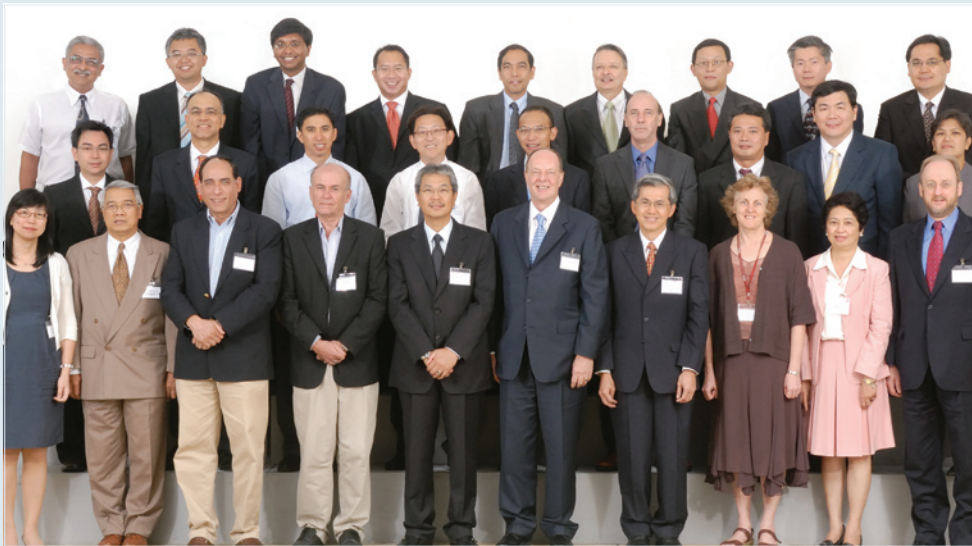
En diciembre de 2007, el Director de la OEI Tom Bernes habló acerca de “Lecciones transversales de la evaluación del FMI y consultas sobre el programa de trabajo de la OEI” en una conferencia con sede en

la Escuela de Política Pública Lee Kuan Yew en la Universidad Nacional de Singapur. Sus comentarios acerca de “La Oficina de Evaluación Independiente: lecciones aprendidas, temas emergentes y prioridades para el trabajo futuro”,

ahora están disponibles en el sitio web de la OEI en [www.ieso-imf.org](http://www.ieso-imf.org).

En noviembre de 2007, la OEI fue co-sede de seminarios acerca de las evaluaciones recientes y en curso de la OEI. En Berlín, el seminario acerca del *Asesoramiento del FMI sobre políticas cambiarias y aspectos de la gestión interna del FMI* se llevó a cabo junto con InWent. En Tokio, el evento acerca del *Asesoramiento del FMI sobre políticas cambiarias* se organizó en colaboración con el Instituto Bancario para el Desarrollo Asiático.

En enero de 2008, el Director Asistente de la OEI Rubén Lamdany presentó las observaciones de la evaluación de la OEI sobre la *Condicionabilidad estructural en los programas respaldados por el FMI* en Oslo, en una conferencia con sede en el Ministerio de Finanzas de Noruega, y en Santiago, en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) durante el XX Seminario Regional de Política Fiscal de la CEPAL.



Altos funcionarios y académicos del sudeste asiático asisten a un seminario con co-sede en la Escuela de Política Pública Lee Kuan Yew en la Universidad Nacional de Singapur y la OEI.